

BASES DEL CONCURSO

“Catrinas y Catrines en Cooperativa Consigo” 2025

Con el objetivo de fortalecer nuestras tradiciones, fomentar la creatividad y celebrar el orgullo de ser parte de la Cooperativa Consigo, invitamos a todos nuestros socios a participar en este concurso.

Requisitos de participación

- Podrán participar todos los socios de Cooperativa Consigo a partir de los 12 años.
- Mantener un ahorro consecutivo mínimo de 6 meses a partir de la fecha de esta convocatoria.
- No tener mora mayor a diez días en ningún préstamo activo.
- Los becados podrán participar y su participación contará como asistencia al curso de educación financiera.

Registro

Los participantes deberán registrarse en la siguiente página de internet:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeSKyl2Eu_wNOPRCQG_C8s1wS_Rr5RuP618Eupse3ZynJlQfg/viewform?usp=header

o bien, de manera presencial en cualquiera de nuestras sucursales.

Presentación del concurso

- Los participantes deberán caracterizarse como Catrina o Catrín.
- Durante su presentación deberán explicar brevemente la idea o concepto detrás de su vestimenta.
- El concurso se realizará el día Sábado 01 de noviembre de 2025 durante el evento que inicia a las 9:00 am en la Sucursal Matriz.
- Los participantes foráneos (Teúl y Compostela) podrán presentarse mediante videollamada vía Zoom desde su sucursal.
- La asistencia es obligatoria (ya sea presencial o en videollamada) para poder concursar y recibir el premio en caso de resultar ganador.

Evaluación

El jurado estará conformado por un representante del Comité de Educación, Gerencia General y un representante del Consejo de Vigilancia.

Los criterios de evaluación serán:

- Maquillaje (30%): Originalidad, técnica y calidad del trabajo.
- Vestimenta (30%): Creatividad, estética y relación con la tradición de Catrina o Catrín.
- Concepto (40%): Claridad y coherencia de la explicación sobre la inspiración del atuendo.

En caso de empate, el voto de desempate lo dará el presidente del Consejo de Administración.

Fechas importantes

- Convocatoria: 01 al 24 de octubre de 2025.
- Evento y anuncio de ganadores: 01 de noviembre de 2025 durante el concurso en la sucursal matriz.
- Publicación en redes sociales: 02 de noviembre de 2025.

Premios

- 1° lugar: \$3,000
- 2° lugar: \$2,000
- 3° lugar: \$1,000

Los premios serán depositados directamente en la cuenta de ahorro del socio ganador.

Publicación de imágenes

Las fotografías y videos del evento podrán ser publicados en las redes sociales, página web y demás medios institucionales de la Cooperativa Consigo.

Cada catrina y cada catrín es un reflejo de nuestras raíces, de la creatividad de nuestros socios y del orgullo de pertenecer a la familia Consigo.

¡Mucha suerte a todos nuestros socios!

Ya queremos ver sus caracterizaciones